



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA Y FORESTAL-CENTA
"ENRIQUE ALVAREZ CORDOVA"

San Andrés, 23 de noviembre de 2011

ASUNTO: Nombrase Oficial de Información Pública del
CENTA a la ingeniera SILVIA MARGOTH MEJIA
ALVARADO

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"ACUERDO No. 158.-LA DIRECCION EJECUTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL-CENTA "ENRIQUE ALVAREZ CORDOVA", CONSIDERANDO: I Que mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 1223/2011 de Sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2011, se crea y se organiza la Unidad de Acceso a la Información Pública del CENTA.- II. Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 48 de Ley de Acceso a la Información Pública, es necesario nombrar un Oficial de Información Pública en cada Institución.- POR TANTO: de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública y al Acuerdo de Junta Directiva No. 1226/2011 de Sesión ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 2011, ACUERDA: Nombrar a la ingeniera SILVIA MARGOTH MEJIA ALVARADO, a partir del 1 de diciembre del presente año, para que ocupe el cargo de Oficial de Información Pública del CENTA.- La ingeniera Mejía Alvarado quien dependerá de la Dirección Ejecutiva, se encuentra nombrada como Encargada de Asesoría al Cliente, de conformidad a la partida 42 de la Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional, 02 Administración y Finanzas.- COMUNIQUESE.- San Andrés, a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil once.- DIOS UNION LIBERTAD, FIRMADO POR EL DOCTOR RENE ANTONIO RIVERA MAGAÑA, DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTA, f) R.R."

Lo que transcribo, para su conocimiento y efectos consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



DR. RENE ANTONIO RIVERA MAGAÑA
DIRECTOR EJECUTIVO
Acuerdo J.D. No. 824/2009